

..ReCrim2015..

DE NUEVO EN MARCHA

Secretaría de *ReCrim*

editorial

Recibido: 07/06/18

Publicado: 07/06/18

© 2018 Los derechos de la presente contribución corresponden a sus autores; los signos distintivos y la edición son propiedad del Instituto U. de Investigación en Criminología y CC.PP. La cita está permitida en los términos legalmente previstos, haciendo siempre expresa mención de autoría y de la disponibilidad en línea en <http://www.uv.es/recrim>

Esta Revista ha sufrido, por causas imputables a su Secretario, un desmesurado parón editorial; vayan por delante mis humildes disculpas para autores y lectores. Lo siento de veras.

Las disculpas, obligadas y sin duda debidas; vienen de la mano del empeño de mirar hacia adelante, enmendar errores y poner redoblado esfuerzo en la tarea. Volvemos a ponernos en marcha, con ilusión renovada y un equipo ampliado, y muchos deseos de contribuir al avance de la Criminología y las Ciencias Penales.

Sin embargo, durante todo este tiempo han sido muchos los que han ido haciendo llegar a ReCrim sus contribuciones, que han quedado pendientes de publicación... será difícil reparar los perjuicios, pero cuando menos les debemos el desagravio de darles la oportunidad de publicarlas. A todos los trabajos remitidos que superen el procedimiento de revisión se les va a dar la oportunidad de publicarse en el volumen correspondiente al año de remisión del original; quedando a criterio de los autores actualizar su contenido (no se extrañe pues el lector si encuentra en estos números trabajos que recogen información y bibliografía posteriores al año correspondiente al volumen) o publicar el trabajo inicialmente remitido.

Ahora bien, como sin duda llevará un tiempo poner al día tanto atraso, y conviene remediar cuanto antes el retraso, se va a proceder a abrir simultáneamente los números 12 (segundo semestre de 2014), 13-14 (volumen de 2015), 15 (primer semestre de 2016), 16 (segundo semestre de 2016), 17-18 (correspondiente a 2017) y 19 (primer semestre de 2018). En todos ellos se irán publicando contribuciones a medida que superen el procedimiento de revisión y edición; el número 19 cerrará con el inicio del número correspondiente al segundo semestre de este año, los números 12 y 16 (en ambos casos monográficos correspondientes a un Congreso de Criminología de la Comunidad Valenciana) cuando se publiquen las actas que los integran, y los demás números se cerrarán con un editorial cuando se hayan publicado todas las contribuciones remitidas en aquel periodo que completen el proceso editorial.

Javier Guardiola García
Secretario de *ReCrim*